



SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 106982

26/07/2021 19:36

Expediente:
689/004131

SOLICITUD DE INFORME

(Artículo 20.2 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en el artículo 20.2 del Reglamento de la Cámara, previo conocimiento del Grupo Parlamentario, solicita sea recabada de la Administración pública competente la remisión de los siguientes datos, informes o documentos que obren en su poder:

En Mislata, València , perviven calles franquistas Calle Antonio Molle, Calle Obispo Manuel Irurita y Calle Víctor Pradera, así como placas en diversos edificios de ministerios franquistas con toda su simbología (Hemos visto como muchos ayuntamientos con sensibilidad democrática sí han actuado retirando estas placas directamente o de manera subsidiaria después de notificar a los vecinos, como el caso de Blanes en Girona : <https://www.senado.es/web/expedientdocblobServlet?legis=14&id=104595>)

Todos estos símbolos son elementos de exaltación franquista.

Visto la ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura prohíbe la existencia de escudos y símbolos franquistas en las vías y edificios públicos.

Solicito del ayuntamiento de Mislata copia de las actas de acuerdos del pleno u órganos de Gobierno competente, en los cuales se aprueba la retirada de estos símbolos o elementos para cumplir así con la ley 52/2007.

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 26/07/2021 19:36 Ref.Electrónica: 128298 -